

EUROPA 2020 TAMBIÉN SERÁ RURAL

El medio rural socio de la Estrategia Europa 2020

MER-Com2013-1- Marzo 2013

ASOCIACIONES FIRMANTES:

- ✓ Asociación Internacional Ruralidad-Medioambiente-Desarrollo- RED
- ✓ Asamblea de Regiones de Europa- ARE
- ✓ Asociación Europea de Instituciones de Desarrollo Rural- AEIAR
- ✓ Asociación Europea de Desarrollo Rural LEADER- ELARD
- ✓ Asociación Europea para las zonas de Montaña- EUROMONTANA
- ✓ Asociación Internacional de movimientos familiares de formación rural- AIMFR
- ✓ Centro Europeo de propietarios de inmuebles- CEDIP
- ✓ Comité Europeo de Derecho Rural- CEDR
- ✓ Federación Europea de Turismo Rural- EUROGITÉS
- ✓ Federación Internacional de Turismo Ecuéstre- FITE
- ✓ Plataforma Europea de Regiones Periurbanas- PURPLE
- ✓ Universidad Rural Europea- URE

La Estrategia Europa 2020 es el marco en que los Estados miembros y la Comisión Europea han entablado sus primeras negociaciones para cerrar los Contratos de Asociación que determinarán en gran medida la aplicación de la futura programación 2014-2020. Pendientes de este proceso, que deberá ir acompañada de una consulta a los actores rurales, las organizaciones firmantes en este contexto aportan las siguientes recomendaciones:

COHESIÓN TERRITORIAL

- Buscando la cohesión territorial y en línea con los trabajos de RURBAN, las organizaciones firmantes piden el reconocimiento de las zonas rurales como polos de desarrollo e innovación que contribuyen a la Estrategia Europa 2020, en una relación de igual a igual con las zonas urbanas.
- Las zonas rurales y las periurbanas generan empleo, riqueza y valor añadido, y su crecimiento permite a la reducción de la congestión de los núcleos urbanos. La vitalidad del medio rural, a través de sus servicios y sus producciones múltiples, es esencial tanto para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales como de las urbanas, fomentando el crecimiento sostenible y un desarrollo territorial armónico y equilibrado.
- Las organizaciones firmantes destacan el papel especial de las zonas periurbanas, como espacios innovadores para el diálogo equilibrado entre los núcleos urbanos y el medio rural, e inciden en la necesidad de prestar atención sobre su importancia para la agricultura, producción de alimentos, riqueza paisajística, la gestión medioambiental y la cohesión social.

ENFOQUE TERRITORIAL INTEGRADO

- Las organizaciones firmantes, apoyamos totalmente el enfoque territorial e integrado propuesto por la Comisión, ya que fortalece la cooperación dentro de los territorios y la inter-territorial. Además, permite la mejora de todos los sectores y la posibilidad de aumentar su valor añadido.

- El Desarrollo Local, potenciado por el enfoque LEADER debe ser fuertemente apoyado por la Unión Europea, los Estados miembros lo deben de incorporar de forma ambiciosa en los Contratos de Asociación. La aplicación del enfoque multifondo, que se ajusta plenamente dentro de los criterios del Marco Estratégico Común, debería simplificarse para responder al desarrollo multisectorial del medio rural e incluya a los espacios periurbanos.
- Respecto a los Grupos de Acción Local, se debe reforzar LEADER como enfoque o dispositivo de apoyo a las estrategias de desarrollo integrado por su apertura a los multifondos. El conjunto de actores, incluidos pequeños agricultores y pequeñas empresas, se deben asociar a los enfoques territoriales.

FORMACIÓN

- Las organizaciones firmantes reiteran la importancia de la formación y de la ingeniería territorial en todos los sectores de desarrollo. La innovación no se limita al sector agrícola, sino que se expresa también en los enfoques territoriales y proyectos de otros sectores.
- Las organizaciones firmantes destacan la importancia de la creación de centros de formación en el medio rural, para aumentar su atractivo para los jóvenes, fomentar el emprendimiento entre los pobladores, las licencias para empresas rurales y la creación de empleo.

MARCO FINANCIERO

- Respecto al presupuesto europeo, las organizaciones firmantes piden que los recursos financieros asignados a las zonas rurales sean adecuados, para fomentar la equidad en su contribución a la sociedad europea y las necesidades de su población.
- Se debe prestar atención a que haya una integración real entre fondos para su puesta en marcha a nivel local. La diversidad histórica de orientaciones y de enfoques en la gestión de fondos puede generar dificultades y resistencia en las estructuras administrativas, por lo que se demanda un seguimiento específico que garantice el potencial de iniciativas de los actores locales.